



EJERCICIO FISCAL 2023

INFORME FINAL DIAGNÓSTICO Y DISEÑO

SMAOT

Proyecto: QC3066

Desarrollo Forestal Sustentable

P006 Gestión Integral de la Biodiversidad

FORMATO. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.
<i>Para la difusión de los resultados de la evaluación se requieren los siguientes anexos</i>
1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES.

ANEXO B.I. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

Anexo B.I. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diagnóstico y Diseño del Programa Social QC3066 Desarrollo Forestal Sustentable
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01 de septiembre de 2023
1.3 Fecha de término de la evaluación: 30 de diciembre de 2023

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Unidad administrativa: Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Lic. Pedro Damián González Vázquez

Director General

1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar un análisis sistemático del diagnóstico y diseño de los Programas que permita valorar si dicho diseño cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo de estos, es decir, se busca proveer información precisa que retroalimente su diseño y que abone a la mejora de su gestión y resultados.

1.6 Objetivos Específicos:

- Analizar la justificación que dio origen a la creación y diseño del programa;
- Analizar la alineación de los objetivos del programa con los instrumentos de planeación estatal;
- Analizar la consistencia entre el diagnóstico y los objetivos del programa;
- Analizar la definición de la población objetivo del programa, conforme al sector de la población afectado por la problemática;
- Analizar que los objetivos del programa no se dupliquen con otro u otros que atiendan problemáticas complementarias; y
- Analizar el procedimiento para la entrega de apoyos.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Trabajo de Gabinete (recolección y análisis previos de documentos), Trabajo de Campo (aplicación de cuestionarios y entrevistas) y análisis de Gabinete (integración del informe final).

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios X Entrevistas X Formatos X Otros__ Especifique:
<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p> <p>La recolección de la información y los datos se realizó a través de los enlaces de programa y de los responsables de algún procedimiento específico dentro de los grandes procesos. La recogida se desarrolló mediante el despliegue de varias estrategias tecnológicas y digitales que permitieron el contacto y la comunicación de forma ágil y expedita con los informantes clave. Se generaron grupos de WhatsApp para cada Programa Social a evaluar, también se abrieron carpetas por Programa en el Drive de Google, ahí los informantes clave pudieron subir los documentos solicitados en carpetas ordenadas por proceso. Luego, el equipo evaluador hizo un registro y análisis de los datos e información recolectada y se comunicaba con los enlaces de Programas, vía WhatsApp, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas.</p> <p>Para realizar las entrevistas con actores clave, se aplicaron formularios en la herramienta de Google Forms. Esto permitió que cada enlace de Programa pudiera compartir el formulario con quienes participan directamente en el desarrollo de una parte del gran proceso. De esta manera, los procesos quedaron registrados por uno o varios actores del programa</p>

ANEXO B. II. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Anexo B. II. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Se recomienda revisar la redacción de este como un hecho negativo que puede ser reversible, así mismo, que cuente con la delimitación del área o población que se desea atender, así como establecer un plazo para su revisión, lo anterior con el fin de poder facilitar la medición del desempeño del programa y con ello su pertinencia.

Agregar a la justificación la evidencia nacional e internacional de que la intervención es la más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.
Agregar a su alineación los mecanismos internacionales antes mencionados.
Trabajar en la construcción de Fichas Técnicas de cada uno de los indicadores en cada uno de los niveles de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).
Especificar los Gastos en Operación en directos e indirectos.
Establecer métodos o fórmulas de cálculo para cada uno de los gastos.
Cuantificar el gasto unitario (Gastos totales / población atendida), teniendo en cuenta que los gastos totales incluyen la suma entre los gastos de operación y los gastos de mantenimiento.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
<p>Justificación de la Creación y del Diseño del Programa</p> <p>2.2.1. Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación clara del problema o necesidad a resolver. • Documento “Árbol de Problemas y Objetivos” muestra causas y efectos del problema. <p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de mejorar la justificación con datos más específicos y relevantes. <p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de referencia a evidencias nacionales o internacionales en la justificación. <p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de que la justificación no sea suficientemente convincente sin evidencias sólidas. <p>Contribución a las Metas y Objetivos Nacionales</p> <p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alineación con el Programa Sectorial Desarrollo Ordenado y Sostenible 2019-2024. <p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potencial para alinearse con más metas y objetivos nacionales e internacionales.

2.2.3 Debilidades:

- Ausencia de referencia a mecanismos internacionales en la alineación.

2.2.4 Amenazas:

- Limitación en el reconocimiento del programa a nivel internacional.

Población Potencial, Objetivo y Mecanismos de Elegibilidad

2.2.1 Fortalezas:

- Claridad en criterios de elegibilidad y selección.

2.2.2 Oportunidades:

- Mejora en la sistematización y accesibilidad de la información.

Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de Atención

2.2.1 Fortalezas:

- Existencia de padrones detallados y procedimientos bien definidos.

2.2.2 Oportunidades:

- Mejora en la actualización y manejo de padrones.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

2.2.1 Fortalezas:

- Claridad y relevancia de los indicadores.
- Alineación con los objetivos estratégicos.

2.2.2. Oportunidades:

- Mejorar la accesibilidad y transparencia de los indicadores.

2.2.3 Debilidades:

- Falta de Fichas Técnicas detalladas para cada indicador.

2.2.4 Amenazas:

- Posible dificultad en el monitoreo y evaluación sin fichas técnicas completas.

Presupuesto y Rendición de Cuentas

2.2.1 Fortalezas:

- Identificación y cuantificación de los gastos en operación y desglose de los conceptos.

2.2.2 Oportunidades:

- Mejorar la transparencia y el detalle en la presentación del presupuesto.

2.2.3 Debilidades:

- Falta de especificación en los gastos de operación entre directos e indirectos.
- Ausencia de métodos de cálculo claros y fuentes de información detalladas.

2.2.4 Amenazas:

- Riesgo de ineficiencia en la gestión de recursos debido a la falta de claridad en los gastos.

Complementariedades y Coincidencias con Otros Programas Federales

2.2.1 Fortalezas:

- Alineación del programa con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, especialmente en el eje de Política Social para el desarrollo sostenible.

2.2.2 Oportunidades:

- Potencial para alinearse y colaborar con otros programas federales y acciones de desarrollo social.

ANEXO B.III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

Anexo B.III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

Justificación de la Creación y del Diseño del Programa

Recomendaciones:

1. El programa se justifica claramente en el documento “Árbol de Problemas y Objetivos”, donde se detallan las causas y efectos del problema a resolver. Esta sección revela una comprensión profunda del contexto y los efectos negativos que podrían aumentar si no se aborda la situación. No obstante, se observa una debilidad en la justificación de la intervención, ya que carece de referencias a evidencias nacionales o internacionales que respalden su eficacia frente a otras alternativas.

Contribución a las Metas y Objetivos Nacionales

Recomendaciones:

2. El programa muestra una alineación sólida con el Programa Sectorial Desarrollo Ordenado y Sostenible 2019-2024. Su propósito, centrado en el desarrollo sostenible de recursos naturales, se vincula estrechamente con los objetivos nacionales. Sin embargo, se identifica una debilidad en su alineación con mecanismos internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Población Potencial, Objetivo y Mecanismos de Elegibilidad

Recomendaciones:

3. Las reglas de operación del programa especifican claramente los criterios de elegibilidad y selección, así como los requisitos necesarios para cada modalidad de apoyo. Esto se refleja en los padrones de beneficiarios, que incluyen características detalladas y están sistematizados en bases de datos, lo que facilita su acceso y uso.

Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de Atención

Recomendaciones:

4. El programa cuenta con padrones de beneficiarios que están en línea con los lineamientos para la integración, operación y actualización del Padrón Estatal de Beneficiarios de los Programas de Desarrollo Social y Humano. Los mecanismos de atención y procedimientos para otorgar apoyos están claramente definidos en el documento normativo y son consistentes en todas las instancias ejecutoras.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Recomendaciones:

5. La MIR del programa incluye indicadores que están claramente definidos, son relevantes, económicos, monitoreables y adecuados para medir el desempeño del programa en todos sus niveles. Sin embargo, se identifica una debilidad en la falta de Fichas Técnicas detalladas para los indicadores en cada nivel de la MIR, lo que limita la determinación precisa de las metas.

Presupuesto y Rendición de Cuentas

Recomendaciones:

6. El programa demuestra una buena gestión en términos de identificación y cuantificación de gastos. Se desglosan categorías de gastos como los de operación, mantenimiento y capital, lo que refleja una planificación financiera detallada y una preocupación por la sostenibilidad. Además, se destaca un nivel óptimo en los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. Los documentos normativos, como las Reglas de Operación, están actualizados y son accesibles al público, lo que evidencia un compromiso con la transparencia y la participación ciudadana.

Presupuesto y Rendición de Cuentas

Recomendaciones:

7. La evaluación indica que el programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa la mayoría de los conceptos establecidos. Sin embargo, se señala la necesidad de una mayor especificación en los gastos de operación, tanto directos como indirectos, y de establecer métodos claros de cálculo para cada tipo de gasto. Este enfoque mejoraría la claridad y la eficiencia del programa en la gestión de sus recursos.

Complementariedades y Coincidencias con Otros Programas

Recomendaciones:

8. El programa muestra una alineación significativa con el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024, especialmente en el eje de Política Social. Se enfoca en el desarrollo sostenible de los recursos naturales y en el bienestar de las comunidades rurales, lo que coincide con las prioridades nacionales de fomentar un país con bienestar y garantizar un futuro habitable y armónico. Esta alineación sugiere una integración efectiva del programa en el marco más amplio de las políticas de desarrollo sostenible del país.

Complementariedades y Coincidencias con Otros Programas

Recomendaciones:

9. La evaluación cualitativa final revela un programa bien estructurado y comprometido con la sostenibilidad, la transparencia y la rendición de cuentas. Muestra una gestión financiera prudente y una alineación estratégica con objetivos nacionales e internacionales. Aunque hay áreas que requieren mejoras, como la especificación detallada de los gastos y la formulación de métodos de cálculo más claros, el programa se perfila como un modelo efectivo y sostenible de gestión de recursos naturales.

ANEXO B. IV. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

Anexo B. IV. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre de la instancia evaluadora: Homa Consultores
4. Nombre del coordinador de la evaluación: Juanangel Pineda Araiza
4.2 Cargo: Director General
4.4 Principales colaboradores: Angélica Araiza Moreno Juan Ángel Pineda Campos
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: juanangel.pa.jpa@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 473 597 91 78

ANEXO B.V. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Anexo B. V. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Evaluación de Diagnóstico y Diseño del Programa Social QC3066 Desarrollo Forestal Sustentable
5.2 Siglas: QC3066
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Desarrollo Social y Humano.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Marisol Carreón Guerrero	Unidad administrativa:
Correo: mcarreong@guajuato.gob.mx	Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos

ANEXO B.VI. DATOS DE CONTRATACIÓN DE EVALUACIÓN

ANEXO B.VI. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 39,967.32

6.4 Fuente de Financiamiento: Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales.

ANEXO B.VII. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

ANEXO B VII. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/>

ANEXO 10. FORMATO BASE DE RECOMENDACIONES

 																
Guía para la Operación del Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales																
Formato base de Recomendaciones																
Programa Social	Ciclo	Dissección	Estado	Ciclo de la	Nombre de la	Resumen	Año de	Asesor	Mesa	Tipo de Evaluación	ID	Asesor	Fecha	Contenido de la recomendación	Documento Fuente	Referencia
Ducarolo Forestal Sustentable	OC3966	SMADOT					2023	Juanesqui PI ex post		Diagnóstico y Diseño				Justificación: 1. El programa se justifica claramente en el documento "Árbol de Problemas". Informe de la Evaluación de Diagnóstico y		
Ducarolo Forestal Sustentable	OC3966	SMADOT					2023	Juanesqui PI ex post		Diagnóstico y Diseño				Contribución: 2. El programa muestra una alineación sólida con el Programa Estatal. Informe de la Evaluación de Diagnóstico y		
Ducarolo Forestal Sustentable	OC3966	SMADOT					2023	Juanesqui PI ex post		Diagnóstico y Diseño				Publicación Por: 3. Los resultados de ejecución del programa especifican claramente los roles. Informe de la Evaluación de Diagnóstico y		
Ducarolo Forestal Sustentable	OC3966	SMADOT					2023	Juanesqui PI ex post		Diagnóstico y Diseño				Perfil de B: 4. El programa cuenta con profesores de beneficiarios que están en línea. Informe de la Evaluación de Diagnóstico y		
Ducarolo Forestal Sustentable	OC3966	SMADOT					2023	Juanesqui PI ex post		Diagnóstico y Diseño				Matriz de Ind: 5. La MRR del programa incluye indicadores que están claramente definidos. Informe de la Evaluación de Diagnóstico y		
Ducarolo Forestal Sustentable	OC3966	SMADOT					2023	Juanesqui PI ex post		Diagnóstico y Diseño				Proyecto: 6. El programa muestra una buena gestión en términos de identificación. Informe de la Evaluación de Diagnóstico y		
Ducarolo Forestal Sustentable	OC3966	SMADOT					2023	Juanesqui PI ex post		Diagnóstico y Diseño				Prerrequisito: 7. La evaluación indica que el programa identifica y clasifica los grupos. Informe de la Evaluación de Diagnóstico y		
Ducarolo Forestal Sustentable	OC3966	SMADOT					2023	Juanesqui PI ex post		Diagnóstico y Diseño				Componente: 8. El programa muestra una alineación significativa con el Plan Nacional. Informe de la Evaluación de Diagnóstico y		
Ducarolo Forestal Sustentable	OC3966	SMADOT					2023	Juanesqui PI ex post		Diagnóstico y Diseño				Componente: 9. La evaluación cualitativa final revela un programa bien estructurado y. Informe de la Evaluación de Diagnóstico y		